



Lic. Rocío Abreu Artiñano
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2014.

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y agradeciendo de antemano su amable atención, tengo a bien informar a usted, sobre mi participación en el panel "Reforma Energética: Retos y Oportunidades en el nuevo panorama energético de México" celebrado el lunes 1 de diciembre del presente, en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Como Presidenta de la Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de PEMEX, fui invitada por la organización Americas Society/Council of the Americas, con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para participar en el panel "*Reforma Energética: Retos y Oportunidades en el nuevo panorama energético de México*" celebrado el lunes 1 de diciembre del presente.

AS/COA es una organización que se dedica a la promoción de la educación, la política, la economía, la cultura, el debate y el diálogo en el continente americano y fue el escenario para participar en el panel público en torno a la aprobación de la Reforma Energética en 2013 y la reciente discusión y aprobación de sus leyes secundarias por el H. Congreso de la Unión.

En esta actividad participé en conjunto con el Senador David Penchyna Grub, Presidente de la Comisión de Energía en el Senado de la Republica y los Diputados Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo Ortega, ambos Secretarios de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, en el panel en donde se contó más de 80 personas asistentes, entre inversionistas, expertos en la materia y público en general, y en donde se informó por parte de la organización, que más de 1,100 personas lo siguieron en vivo a través de webcast.

En este panel público se abordaron temas como el papel del Estado mexicano y de su gobierno en la administración del nuevo esquema normativo de la industria, los beneficios que traerá consigo la legislación para las entidades federativas y las oportunidades de inversión que podrán abrirse con la apertura del sector energético

001992
1411



Lic. Rocío Abreu Artiñano
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

en México, así como las alianzas y acuerdos de colaboración estratégicos que se deberán realizar para lograr una mejora significativa en la economía de los mexicanos.

Entre las principales conclusiones a las que se llegó durante esta actividad referente al tema energético, fue que la legislación aprobada pretende potenciar el desarrollo económico del país, generando más inversiones y más empleo, que traerá consigo una mejor calidad de vida de los ciudadanos, así como mejores indicadores económicos para el país.

Se dejó claro dentro de las distintas intervenciones, que en conjunto, los inversionistas, la sociedad civil y los órdenes de gobierno, deben apoyar el actual proceso de apertura del sector energético, para obtener un desarrollo económico que se tiene contemplado, producto de la reforma más importante en materia política, social y económica de los últimos 60 años en México.

Más allá de nuestra participación como legisladores mexicanos, también la Directora Ejecutiva de Programas de Política Pública y Relaciones Corporativas de Americas Society/Council of the Americas Ragnhild Melzi, destacó que se espera que para 2018 el sector energético en México, atraiga inversiones por más de 12 mil millones de dólares al año, lo que permitirá que nuestro país se pueda posicionar como un aliado para garantizar la seguridad energética de América del Norte.

Se enfatizó además, que gracias a la reforma energética el producto interno bruto del país crecerá en dos puntos para el año 2025, mientras que se espera crear alrededor de 2,5 millones de empleos a esa fecha, tomando experiencias exitosas como las de países como Colombia, Brasil, Canadá, Noruega y la región de Oriente Medio.

Agradezco a usted las atenciones prestadas para el buen desarrollo de mi participación en esta actividad, por lo que, sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE